

Sustitución del pagaré físico

Banco Davivienda S.A firma pagaré desmaterializado con DECEVAL

Bogotá D.C., julio 29 de 2010. El Banco Davivienda S.A, protocolizó la sustitución del pagaré físico adjunto a su contrato con el depósito por uno desmaterializado.

El Vicepresidente de Tesorería y Representante legal del banco, doctor Jaime Alonso Castañeda Roldán, certificó a través de firma digital la sustitución del pagaré vinculado al contrato suscrito con DECEVAL en condición de emisor, depositante directo y administrador.

El pagaré desmaterializado fue firmado en las instalaciones del banco en Bogotá.

Este proceso de emisión desmaterializada del pagaré, representa un voto de confianza por parte de Banco Davivienda S.A en los procesos de desmaterialización de valores y títulos valores que el depósito administra.

Esta es la segunda entidad que firma un pagaré desmaterializado luego de que en días pasados el Banco de las Microfinanzas BANCAMÍA completara su vinculación a DECEVAL a través de este proceso.

SOBRE LOS PAGARÉS DESMATERIALIZADOS

Pagarés Desmaterializados es un producto desarrollado por DECEVAL para las entidades que otorgan crédito en Colombia encaminado a generar eficiencia, seguridad y reducción de costos en los procesos de emisión, custodia y administración del ciclo de vida del pagaré en el sistema financiero.

A través de un aplicativo web de alta seguridad, la desmaterialización del pagaré propende por una mejor dinámica de las transacciones en el mercado secundario de este instrumento y por la eficiencia en los procesos de titularización de distintas carteras de crédito en el mercado

de valores colombiano.

El Pagaré Desmaterializado permite la creación de carteras colectivas con estos instrumentos, nuevos negocios y otros vehículos de inversión.

Este producto dota a los mercados de valores y financiero de una solución integral que administra de manera desmaterializada el ciclo de vida de los pagarés, permitiendo con ello procesos ágiles, eficientes y con altos niveles de seguridad.

Se espera que la eficiencia en los procesos se replique a la titularización de distintas carteras de crédito, un hecho que facilitará la generación de nuevos negocios e impactará positivamente la liquidez del sistema.

El pagaré desmaterializado tiene los mismos efectos y fuerza obligatoria que tiene el documento físico: la normatividad vigente reconoce la equivalencia funcional de los mensajes de datos cuando se cumplen los supuestos establecidos en la ley que los ampara, principio que se aplica al producto.

Visite <http://pagaresdesmaterializados.deceval.com.co> para más información.

ACERCA DE DECEVAL S.A

DECEVAL S.A, - Depósito Centralizado de Valores de Colombia -, es una entidad de servicios técnicos, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia y líder en el registro de la emisión desmaterializada de títulos valores y otros instrumentos representativos de derechos y otros servicios tales como: custodia y administración de valores y compensación y liquidación de operaciones sobre los mismos mediante un sistema de registros electrónicos que se conoce como anotación en cuenta.

Este mecanismo permite a los titulares ejercer sus derechos sobre los títulos valores, traspasarlos o negociarlos de manera ágil y segura sin necesidad de un soporte físico que acredite su propiedad o características.

Más información

Tel: (1) 3765460 ext. 1652

comunicaciones@deceval.com.co

